

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, **MURTE Y VIDA** 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 12 DE ABRIL DE 1893

NÚM. 91

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Aun resuenan en nuestros oídos los tenues ecos de la última refriega electoral, y ya comienzan las primeras ráfagas de lucha para las próximas elecciones de concejales.

El Gobierno, fundado en razones especialísimas, ya políticas, ya de índole diversa dentro del terreno de la conveniencia, es partidario de que se aplacen las elecciones de Mayo próximo.

Es indudable que el pueblo está cansado de períodos electorales, tristes inercias de la vida administrativa; pero no dejamos de conocer que las renovaciones bienales de los Municipios, están previstas con términos fatales por la Ley y ésta debe cumplirse.

En tesis general, pues, somos partidarios del aplazamiento; si descendemos á puntos concretos y principalmente á la equidad y á la situación del Ayuntamiento de esta capital, nos vemos precisados á votar en pró del aplazamiento, no gratuitamente ni por mero capricho, sino basados en no pequeñas razones que expondremos.

Los intereses políticos de los partidos han hecho que sus órganos en el periodismo, expresen la solución de tal problema, en forma diversa y hasta contradictoria en algunos casos. Nosotros, que descartamos completamente el ideal político; que no nos preocupa grandemente el porvenir de agrupación alguna, nos concretaremos á dilucidar el aplazamiento electoral en cuanto se refiere al concejo segoviano.

Los señores regidores que cumplen el tiempo que la Ley marca, dejarán sus puestos en 1.º de Julio próximo, pero como fueron elegidos á fines del año de 1889, resultará que han desempeñado el cargo de Concejal tres años y medio, lo cual no parece muy equitativo. Si se aplazaran las elecciones y no se modificara la fecha que hoy rige (de años económicos) respecto á los comienzos de gestión, resultaría que los nuevos regidores correrían igual suerte—en cuanto al tiempo de desempeño del cargo—que los colegas á quienes fueran á sustituir.

Pero hablemos de lo que se refiere á Segovia.

Desde ha seis meses, han ocupado la poltrona de la Presidencia tres Alcaldes; el que en la actualidad desempeña dignamente puesto tan honroso, por prescripción de la Ley, ha de cesar en el cargo de Concejal en la próxima renovación.

Si no temiéramos ofender la modestia del señor Terradillos, relataríamos los resultados provechosos de su gestión, en los pocos meses de mando que lleva; pero bastará que indiquemos que los servicios están perfectamente atendidos, que hace mucho tiempo que la higiene, la limpieza, la policía urbana y otros altos servicios de legítima impor-

tancia, no se cumplían con la escrupulosidad que actualmente, y que aun cuando no dudamos que su sucesor será tan competente y activo como el Sr. Terradillos, hoy por hoy, sin ruido, con exquisito tacto y buen sentido práctico, el Sr. Alcalde hace cuanto es posible exigir dentro de los límites estrechos en que puede girar, dado el ahogado trance á que está sujeta la hacienda municipal.

Resultado de ello, que sería muy sensible para Segovia el verse privada de las juiciosas iniciativas de un buen administrador, y que éste, por circunstancias de fechas fatales, no ocupara su puesto en el Municipio el tiempo que la Ley señala para los demás.

Así que, mirando el problema del aplazamiento bajo el punto de vista genuinamente regional, á Segovia conviene que se aplacen las elecciones municipales, y quién sabe entonces si el señor Alcalde actual, al contar con más tiempo que el esperado, desarrollará un nuevo plan de reformas, compatibles con el precario estado del Municipio, pero provechoso y positivo para la ciudad del Eresma.



Faldeando

Un apreciable colega local reproduce un párrafo de nuestro editorial anterior, sobre *Los pueblos sumisos*, y con candidez maliciosa nos dirige las dos preguntas siguientes, que no tenemos inconveniente en contestar en forma que no deje lugar á duda acerca de la imparcialidad que siempre guía á nuestras afirmaciones.

Dice el colega:

«Segovia siempre ha sido un pueblo desgraciado, un pueblo sumiso, un pueblo digno de mejor suerte.

¿No le parece á *El Carpetano* que necesita Segovia un hombre que le haga valer en el concierto de las demás provincias?»

¿No le parece al colega que hasta la presente, nadie, absolutamente nadie, ha hecho nada por esta desdichada provincia?»

Estamos conformes en que necesita Segovia ese hombre.

Pero ¿no es cierto que hoy por hoy, no existe ese hombre, ni tampoco esperamos que surja tan rápidamente como fuera nuestro deseo?

A la segunda pregunta, diremos al colega que no admitimos la negación que plantea y de modo tan absoluto.

Pues qué, ¿por gestiones del Diputado por Cuéllar, de las anteriores Cortes, no fué concedida una línea férrea á Fuente el Saz?

**

Por la influencia personal tenemos carreteras, ferrocarriles, etc.; pero por las prescripciones oficiales carecemos de los medios de vida, de que antes disfrutábamos, como son los que en nuestro número anterior se enumeraban.

El cacique decreta lo que conviene para sí y sus intereses ó sus compromisos; las Cortes y los Ministros decretan lo que creen conveniente á toda la nación.

Cualquiera diría que *La Legalidad* echa de menos la falta de un cacique de cuerpo entero. Porque si no... ¿á qué las preguntitas?

●●●●●

Nuestro cofrade de la calle de la Potenda, no sólo «se sale por la tangente», sino que «ha tomado el olivo.»

¡Cuidado que es medroso y precavido!

A nuestra *saludable advertencia* del número pasado, contesta con lógica estrambótica.

¿Qué tiene que ver el ingenio que aquí *derrochamos* con que el insigne escritor D. Enrique Sepúlveda cumpliera el encargo del director de *El Adelantado*?

¿Le encargó la carta? ¿Sí ó no?

Si lo primero, no vemos la *atención inestimable*.

Si lo segundo, ¿á qué viene decir el Sr. Sepúlveda: «Cumpliendo gustoso el encargo que V. me dió esta mañana...?»

Confiese de una vez su *pedancia* el colega y déjenos de cuartetas subversivas, que si vamos á *partir corazones*, nadie puede aventajar en eso al porte saleroso del colega.

¿Tiene agencia en París!

●●●●●

¿Lo que es estar poco enterado en las cuestiones de Hacienda!

Las cuatro quintas partes de los españoles habrán pensado que el Sr. Gamazo salvará al país con sus economías, pero verán ustedes qué *economías* hace el Sr. Gamazo.

Habla un colega administrativo de gran reputación:

«*PLANES DESCABELLADOS*.—No sabemos qué admirar más; si la supina ignorancia del Sr. Gamazo en todo cuanto se relaciona con su Ministerio, ó la frescura de algunos periódicos políticos que, á tontas y á ciegas, aplauden frenéticamente las medidas por aquél dictadas y de ellas esperan la completa regeneración de nuestra Hacienda.

Y es que «Dios los cria y...»

Dejando á esos periódicos que alaben cuanto quieran la *obra rentística* (?) del Sr. Gamazo, que ya sus alabanzas en esta ocasión han de ser juzgadas por los contribuyentes de necias y de sospechosas, veamos qué novedades y que ventajas nos ofrece el señor Ministro en sus últimas disposiciones sobre contribución territorial:

Todo el plan financiero del Sr. Gamazo está reducido á buscar riqueza tributaria, oculta ó no oculta; es decir, á aumentar el rendimiento de las rentas públicas, ya recaiga este aumento sobre el contribuyente de buena fé ó sobre el defraudador. Para él es lo mismo uno que otro, en tanto que los ingresos del Tesoro se refuercen y con ellos pueda presentar á las Cortes unos presupuestos nivelados. La cuestión de economías es para él muy secundaria, como lo es para el Gobierno de que forma parte.»

D. Germán no digo que no haga milagros, pero hasta la fecha ha presentado prodigios *económicos*.

El impuesto de alcoholes, ¡magnífico! Díganlo los almacenistas y fabricantes.

El planteamiento del impuesto sobre las cerillas fosfóricas, ¡soberbio! Tiene la palabra el pueblo entero.

La reforma sobre los vinos, ¡piramidal! Queda todo dicho consiguiendo que una Comisión está encargada del asunto.

El impuesto del 1 por 100, ¡sublime! Pero que hablen las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

Las zonas fiscales, respecto á Aduanas, ¡sorprendente efecto! porque no es menuda la polvareda levantada.

La contribución industrial y las nuevas tarifas que nos esperan... ¡Dios ponga tiento en sus manos!

¡He aquí lo que sabe de Hacienda y Administración el conspicuo D. Germán! como oportunamente dice el colega precitado.

Otro golpe de gracia es como sigue:

«Si los aplausos de los periódicos á que antes hemos aludido, obedecen al arte estratégico que el Sr. Gamazo ha puesto esta vez en planta para alcanzar unos cuantos millones más de los contribuyentes, desde luego convenimos en que los merece; pero, si las manifestaciones de entusiasmo se quieren aplicar al hombre de ciencia y de conciencia, negamos rotundamente su oportunidad.»

Pues, señor, estamos lucidos.

¿Qué dice á esto *El Adelantado*?

Ahora priva lo de la estrategia.

Y si no, los cambios de las capitánias.

En Segovia no tenemos más estrategia que la del colega de la calle de la Potenda.

Republicano por dentro y triguero por fuera.

¡Ole, mi niña, y afectos á las economías!

Continuar.

VITAL AZA

Y
EL SEÑOR CURA

Con motivo de representarse en nuestro teatro la preciosísima obra *El señor Cura*, fué invitado su autor, el Sr. Aza, por la Compañía que dirige el señor Núñez, á presenciar el estreno de aquella, anunciado para el sábado último.

Don Vital Aza, el ingeniosísimo autor de *El padrón municipal*, *Perecillo*, *La almoneda del 3.º*, *El sombrero de copa* y de otra infinidad de obras escénicas que constituyen las mejores joyas del género cómico en el Teatro Español, llegó á esta población en la noche del viernes último, hospedándose en la fonda *La Burgalesa*.

En la mañana del sábado visitó lo más notable que encierra nuestra ciudad, dedicándose por la tarde al popular redactor de *Madrid Cómico*, á dirigir el ensayo general de *El señor Cura*.

Don Vital Aza ha llevado muy buenas impresiones de Segovia, que como siempre, ha sabido hacer justicia al mérito de uno de nuestros primeros poetas festivos.

No había en el teatro Principal, en la noche del sábado, ni una sola localidad desocupada, pues al anunciarse en los carteles *El señor Cura*, el público acudió presuroso á la taquilla con la esperanza de pasar después un rato deliciosísimo.

No se defraudaron estas esperanzas, y desde los primeros momentos de empezar la representación de esa obra, el ingenio y gracia inagotables de Vital Aza, arrancaron al público aplausos atronadores y estruendosas carcajadas.

Aquellas situaciones tan cómicas y tan bien pintadas, aquellos tipos tan reales y aquella discreción y tino con que estaba tratado tan escabroso asunto, hizo prorrumpir á los espectadores durante muchas ocasiones en atronadoras palmadas.

El señor Cura es una de las obras más ingeniosísimas de Vital Aza.

La siguiente redondilla de Pepe Rodao, publicada en el último número de *La Tempestad*, resume nuestra opinión sobre este asunto:

«¡Viva! ¡viva don Vital,
que con gracia y travesura
supo hacer un *Señor Cura*
¡que resulta un *Cardenal!*»

Tiene razón nuestro compañero, y por eso, con justicia y guiado el público por el entusiasmo que despertó la representación de *El señor Cura*, fué llamado Vital Aza repetidas veces á escena á la conclusión de cada acto.

La ovación que el público tributó á tan genial poeta, fué tan espontánea como ruidosa.

La interpretación de *El señor Cura* nada dejó que desear, no pasando desapercibidos ninguno de los innumerables chistes de que está salpicada la obra.

La Sra. Casas hizo una andaluzza que ni nacida en el mismo Sevilla; la Sra. Galé, una *tuerta* que *había que verla*, una patrona inimitable la señora Pérez, y las Sras. Sanz, Nosti y Casas (M.) desempeñaron muy discretamente sus papeles, poniendo una vez más de relieve sus apreciables condiciones de artistas.

Esto en cuanto á las actrices, pues respecto á los actores, lo mismo Barta que Núñez, Rodríguez que Osuna, Galé, Beas, Corbelle, Ruiz y Sanz Ortiz, que todos en fin, rivalizaron en el buen desempeño de sus papeles, resultando un *Señor Cura* modelo de buena interpretación.

Así lo comprendieron también los *morenos* obligándoles á salir á escena acompañados del autor, y haciéndose una vez más merecedora la compañía al favor que el público la dispensa.

En uno de los intermedios, el Sr. Núñez leyó una poesía de Pepe Rodao, titulada *Vital Aza en Segovia*, y al terminar su lectura fué llamado á escena nuestro compañero, quien salió acompañado del autor de *El señor Cura*.

En resumen, la noche transeurrió deliciosamente, dejando tan grata fiesta agradables recuerdos entre los que tuvimos la dicha de asistir á ella.

A la salida del teatro, fué objeto Vital Aza de una ovación que adquirió mayores proporciones al llegar á *La Peña*, donde esperaban al aplaudido autor algunos socios, alumnos de la Academia de Artillería, quienes le obsequiaron galantemente recibéndole á su entrada en el salón con bravos y aplausos.

También el domingo fué invitado á una gira á *La Granja* por algunos periodistas de esta capital, admiradores y amigos suyos.

El día, que estuvo hermosísimo, se deslizó agradablemente, siendo Vital Aza despedido por muchas y distinguidas personas de la población, al partir para Madrid en el tren gallego.

Vital Aza ha marchado muy complacido de esta capital, llevando en su imaginación escenas y tipos que no sería difícil apareciesen en alguno de los lindísimos juguetes que brotan de su pluma.

Cartas abiertas

Sr. Director de EL CARPETANO:

Mi querido colega: Puesto que ha tenido usted la bondad de publicar en su acreditado periódico la carta que me dedica el insigne actor don Joaquín Núñez, complete usted su buena obra, insertando también mi contestación.

Aprovecho gustoso esta inesperada coyuntura, para rogarle estreche en mi nombre las manos de nuestros compañeros, si por acaso se reuniesen como el año pasado en fraternal banquete, y usted reciba un abrazo de su amigo

JUSTE.

Ávila 8 de Abril de 1893.

Sr. D. Joaquín Núñez.

Mi distinguido é inolvidable amigo: Acabo de leer en un número de EL CARPETANO una carta que usted me dirige, y en la que con pretexto de FRANCO EL ALCARREÑO, pone usted al descubierto su hermosa alma de artista, pero de artista á la antigua usanza, como las que llevaron en su ser los Máiquez y Romeas, cuyas tradiciones heredadas por Calvo y Vico no sé á dónde irán á parar, si no las renogen de la escena contemporánea usted y otros actores jóvenes que den en la manía de cultivar el arte por el arte.

Le esperaba á usted en Segovia este verano pasado, pero usted ni escribía ni nunca venía, ingrato, á sacudir con sus sublimes arranques mis nervios ya gastados.

Le creía á usted en América, deleitando con su bello decir á aquellos pueblos que surgen como de los mares y crecen con la savia de nuestras creencias, de nuestro idioma y de nuestro genio.

Me ha sorprendido, pues, sobremanera, que haya usted reaparecido en esa hospitalaria tierra, y me ha sorprendido mucho más que se proponga usted sacar á la vergüenza pública ese pobre alcalde alcarreño, personaje engendrado en mi fantasía y enterrado como otros muchos de mis héroes en el panteón de mi desdén, hacia todo lo que brota de mi pluma.

Ciertamente yo le cumplí á usted mi palabra, y escribí otro dramita del mismo corte, titulado JUAN BRAVO. La acción se desarrollaba en un pueblo lindero de las vegas segovianas, siendo su antagonista el famoso Ronquillo. Allí había frailes y pelaires segovianos, soldados de las Comunidades y de Carlos V., broma y pelea, y escenas terribles; y creo que delineé bien el carácter del heroico regidor, que al pié del cadalso legó á la posteridad tan alto ejemplo de fiera altivez y de amor á la patria y libertad.

No había en Segovia quien pudiera representar en la escena al gran Comunero, ni había tampoco un cuadro dramático que sirviera de marco á la gran figura histórica, honra y gloria de Castilla.

Yacía el legajo entre mis papeluchos inéditos. Aquellas cuartillas producto de algunas horas de entusiasmo por el arte y de mi amor á la ciudad, de nada me servían, y al partir para Avila, perseguido por mi mala estrella, las hice pedazos en un momento de delirio y de coraje, arrojando los pensamientos y bellezas en ellas contenidas, á los abismos de mi irreflexivo despecho y profundo desaliento, porque en mi inocente confianza creía poder vivir aún mucho tiempo entre los buenos amigos que ahí he dejado, y á quienes jamás olvidaré ni aun en los años tristes que me esperan, amenazándome con todo género de desventuras.

No es fácil reconstruir en un momento mi JUAN BRAVO, ni usted tendría tiempo para presentar á los segovianos á su ídolo, ataviado con todas las galas de mi prosa y de la verdad histórica, ni para preparar el teatro.

Hay que renunciar á esa locura, por lo tanto, en los presentes días, y aun para los venideros; puesto que difícil será que nos encontremos otra vez en el camino de la vida, pues que usted empieza su jornada y yo la estoy terminando.

Tengo la evidencia de que con su talento y aptitudes llegará usted á una altura preminente en las esferas del arte de la declamación, y con solo imaginarlo se regocija mi alma agradecida.

Tan inútil me considero, que no sé qué ofrecerle en pago de las cariñosas frases que me dedica en su carta; pero si usted creyese que de algún modo podría yo satisfacer tan sagrada deuda, puede usted comunicar sus órdenes á su amigo

q. b. s. m.

JOAQUÍN JUSTE.

Teatro Principal.

El acontecimiento de estos días ha sido el estreno de *EL SEÑOR CURA*, del que ya nos ocupamos en otro lugar.

El jueves último presenciámos el estreno de *Mariana*, que fué un triunfo para la Sra. Casas y los Sres. Núñez, Osuna y Rodríguez, desempeñando todos los artistas de un modo admirable sus papeles.

El domingo se representó el popular drama *Don JUAN TENORIO*.

La compañía sigue haciendo toda clase de esfuerzos por complacer al público, y buena prueba de que lo consigue son las entradas y aplausos que alcanza.

LA DOLORES.

«Si vas á Calatayud
pregunta por la Dolores,
que es una chica muy guapa
y amiga de hacer favores.»

Era tal la ansiedad del público segoviano por conocer la celebrada producción del Sr. Feliú y Codina, que anoche estaban literalmente ocupadas todas las localidades del viejo coliseo.

LA DOLORES es un magnífico cuadro de costumbres aragonesas con remate dramático. Prodigio grande es el operado por el Sr. Feliú al desarrollar un episodio tan real y tan humano, girando solamente al rededor de la famosa y popular copla.

Contemplad una mañana de estío de luz vivísima, de cielo azul, claro y diáfano, sin ningún celaje que empañe el hermoso horizonte; ved cómo se desliza el día sin ruidosos embates atmosféricos, oscureciéndose paulatinamente el brillo que la luz ofrece, por ligera nubecilla negruzca que se agranda, que se acerca con calmoso paso estallando súbitamente horrorosa tempestad á la caída de la tarde, he aquí el desarrollo del drama, sencillo, tranquilo, en *crescendo* natural.

El verso que esmalta la obra es originalísimo en el corte, fluido, sonoro, de un realismo encantador. Los tipos que se mueven en la escena están presentados con peculiar ropaje, son instantáneas de una precisión admirable que subyugan por lo exquisitamente perfilados.

En resumen, LA DOLORES es una joya que necesita digerirse; está revestida de frialdad adorable, pero aparente, careciendo de esos efectos de que tanto se abusa en las obras de su género, lo que hace que á primera vista no se empape el espectador del verdadero alcance de las situaciones.

Acerca de la interpretación, nos bastará consignar que estuvo á cargo de las principales partes de la compañía que dirigen Núñez y Barta, y está dicho todo.

En los pasillos se discutía con calor y fruición el valor de MARIANA y de LA DOLORES, y sobre la comparación había no pocas controversias.

Supongamos que ambas obras fueran candidatas á un puesto electivo... comienza la votación por sufragio universal; el escrutinio se celebrará en esta redacción el domingo próximo.

Bastará que cada elector remita una papeleta con su firma y el nombre de la obra por que se inclina.

Nota.—Las opiniones de gracejo y de ingenio serán publicadas, si el autor de ellas expresara su consentimiento.

¿Qué obra ha gustado más... MARIANA ó LA DOLORES?

Mañana jueves se pondrán en escena la comedia en tres actos, *El octavo no mentir* y *Los Hugonotes*, también preciosa comedia, en dos actos.

Z.

Ecos Segovianos

Víctima de rapidísima dolencia ha subido al cielo un precioso niño de cinco meses, hijo de nuestro particular amigo D. Pío de Frutos Górdoba, oficial de la Diputación provincial.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de nuestro querido amigo, por pérdida tan lamentable.

Ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia el inteligente funcionario D. Ramón Montilla.

El domingo celebró una velada la sociedad *Confranza Mercantil*. Las obras puestas en escena fueron desempeñadas con gran acierto, obteniendo muchos aplausos los aficionados encargados de su interpretación.

También en la *Reunión familiar* pusieron en escena en la noche del domingo dos preciosas obras, cosechando muchas palmadas todos los que tomaron parte en su representación.

En ambas sociedades hubo una numerosa concurrencia, reinando el mayor orden y animación.

Las personas caritativas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse á nuestra redacción, donde se les indicarán las señas de una familia conocida que sufre los horrores de la miseria sin atreverse á demandar el amparo de nadie.

Sucesos.

A las cuatro de la mañana del día 7 del actual, se declaró un violento incendio en la casa llamada *El Palacio*, en el pueblo de Villacastín.

Gracias á la pronta intervención de las autoridades y vecinos del pueblo, quedó sofocado el incendio en cuatro horas.

Las pérdidas no son de consideración y no han ocurrido desgracias personales.

El Palacio es propiedad de D. Agustín López. Han sido curados por el médico de guardia en la casa de socorro, el día 8, Manuel Palomino, de 53 años, de una herida en la región frontal, ocasionada en riña; el día 9, el niño Jacinto Tejero,

de cinco años, de una herida también en la región frontal, producida por una caída; y un sujeto que en riña le produjeron una herida en la región temporal izquierda, de carácter leve.

ECOS SEPULVEDANOS

Con el objeto de asistir á los funerales que en sufragio del alma del Sr. Conde de Sepúlveda se celebrarán en Segovia, han salido con dirección á la misma D. Valentín Sánchez de Toledo y su distinguida esposa, el administrador en ésta del señor Conde, y en representación del pueblo, el teniente alcalde D. Mariano Guitián y los concejales D. Luis Sánchez de Toledo y D. Teodoro Cristóbal.

... Ayer 11 falleció nuestro querido amigo don Justo de la Plaza.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

EL CORRESPONSAL.

Sepúlveda, Abril de 1893.

MERCADOS

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Cenaho.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	47 á 48	26	23	27	150 á 200
Salamanca.	47 á 48	27	26	24	90 á 180
Palencia...	45 á 46	27	23	28	110 á 120
Zamora...	46 á 47	26	25	24	90 á 160
Medina...	46 á 47	27	25	20	100 á 165
Árevalo...	46 á 47	27	25	22	120 á 180
SEGOVIA.	48 á 49	26	23	26	100 á 180
Cuéllar...	46 á 47	25	25	26	80 á 140
Sepúlveda.	42 á 44	25	22	25	80 á 160

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Por telégrafo.

Madrid, 12, 1'40 m.

Sr. Director de EL CARPETANO:

Se asegura que carecen de absoluta importancia los rumores que han circulado sobre el desembarco de tropas Japonesas en las islas Palaos. Se ha enviado un buque de guerra. El Sr. Conde de San Bernardo, alcalde de Madrid, insiste en mantener su dimisión.

Los médicos de Berlín responden de la curación del Sr. Romero Robledo. Se han declarado en huelga 4.000 operarios de la Exposición de Chicago.

LOAYSA.

La Vida prolongada

Hemos recibido un ejemplar de tan precioso libro que juzga *El Estudiante*, de Madrid, del 4 de los corrientes, de la siguiente manera:

«Con este título, altamente simpático para el género humano, acaba de dar á la estampa un libro, notable por más de un concepto, el reputado Dr. D. Juan Cruz y Vázquez, médico jefe del Instituto de vacunación del Estado. La obra es una traducción de la publicada en París por el Dr. L. H. Goizet, entusiasta fundador del primer Instituto Séguardiano, consagrado á practicar el método del sabio Brovnséguard, que puede asegurarse ha hecho una revolución en la ciencia médica por su tratamiento de diferentes enfermedades, con las inyecciones de líquidos orgánicos, que han realizado maravillosas curaciones.

Como todo lo que sale de la rutina, sorprende y produce generalmente incredulidades, el método de Brovnséguard encontró resistencias aun en los mismos médicos, que dudaban que con inyecciones hipodérmicas de jugo extraído de los órganos generadores de los animales, dando la preferencia por su vigor al de los conejos de Indias, se curaran, lo mismo la tisis que la parálisis, lo mismo el reuma que la falta de virilidad; pero han ido convenciéndose, á medida que profesores de primera fila hacían experimentos con grandes resultados. El libro que nos ofrece el Dr. Cruz y Vázquez encierra numerosas observaciones hechas por el Dr. Goizet, con sorprendentes curaciones en enfermos desahuciados.

En España, el ilustre Dr. Taboada dice á su compañero en el prólogo del libro *La Vida prolongada*, que «creo de gran oportunidad su traducción, pues responde á una verdadera necesidad.» Y del conocido Dr. Perianez aparece también una carta en que dá cuenta del excelente resultado que ha obtenido en sus clínicas con las inyecciones subcutáneas de las sustancias orgánicas, según el método del eminente fisiólogo Brovnséguard. Ya éste habla aquí muy alto en favor del sistema.

Al frente de la edición francesa, dice el Dr. Goizet, en una explosión de su entusiasmo: «Hechos, hechos, siempre hechos! Con hechos obligaré á los ciegos á ver, á los sordos á oír, á los mudos á hablar, aunque no quieran ver, ni oír, ni hablar.»—Con hechos ha conseguido rendir á muchos á la evidencia.

Confieso que no fui de los menos incrédulos cuando el Dr. Cruz me hablaba de las inyecciones; pero como su ciencia reconocida y su seriedad no me daban derecho á dudar, aproveché la ocasión para aconsejar á un amigo que hiciera la prueba; hallábase éste en la fuerza de su edad, en estado lastimoso, á consecuencia de repetidos ataques epilépticos, que le habían hecho perder la memoria y casi la facultad del pensar, depauperándose visiblemente y viéndose en grave peligro por las caídas, lo mismo en la calle que en su casa. Mi amigo había agotado sin éxito todas las medicaciones bromuradas, y decidido á seguir mi consejo, visitó al Dr. Cruz, que no creyó triunfar de la terrible enfermedad. Dos inyecciones recibió por semana, y á los cuatro meses se encontró completamente curado; tanto, que pudo tranquilo embarcarse para volver á Cuba al lado de su familia, y se ocupa en sus negocios sin haber tenido ni el más simple ataque.

El libro *La Vida prolongada*, que seguramente buscarán, no solo los médicos, sino los particulares, porque á todos interesa, se vende en la librería de San Martín.

T. G.

En Segovia se expende al precio de tres pesetas en la librería de la plaza Mayor, 28.

A los señores Médicos se le remite franco de porte, previo envío de la expresada cantidad.

ARTILLERÍA.

COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente el próximo mes de Mayo en esta capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaría.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,
CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.

Impresor, suc. de Alba.—Plaza de Alfonso XII, 11.

CONSULTORIO MÉDICO EL ESPE-
CIALISTA

en enfermedades crónicas y de los niños. D. José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, todos los días de once á una.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

Esencia ó extracto

DE

Zarzaparrilla del Dr. Simón

¡54 AÑOS DE ÉXITO!

del mejor refrescante y depurativo de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sifilíticas.

Se toma por las personas que en primavera y verano sufren congestiones, por ser un excelente atemperante. (Desconfiar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Segovia: Farmacia de D. Mariano Torre Agero.

ANUNCIO

Se vende un bonito coche milord, que puede cerrarse completamente, y un magnífico caballo, de padres cordobeses, edad 5 años, talla cinco dedos. Sirve para tiro y silla. Se da enganchado con todos sus atalajes por 6.500 reales, último precio. Se vende á prueba y es inútil tratar no siendo en el precio fijado.

Diríjense á Doña Manuela Labarga.—Santiago, 3, Sepúlveda.

Para conservar la salud Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, 50 10 HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, salitrosos.

4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

E. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

Instituto Brown-Séguar

Alcalá, 4, Madrid.

MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. Brown-Séguar dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairat y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra *Fuerza y salud, Método de Brown-Séguar*.

Al efecto, se han fundado Institutos de Vacunación Sequardiana, dependientes de los Centrales de París y Madrid, en todas las poblaciones importantes, de cuyos Centros se reciben directamente los líquidos vacuníferos.

12, MUERTE Y VIDA, 12, BAJO.—SEGOVIA

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

— DE A. GOIPEL —

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico é intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

TRASPASO Y ALMONEDA

En ventajosas condiciones se hacen del magnífico HOTEL DEL NORTE, del Real Sitio de San Ildefonso.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Alberti, Fonda de la Estación, en Segovia.

VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco.

Depósitos

En Segovia. Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Guona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso

EN LA ESPECIAL DE ARTILLERIA,

DIRIGIDA POR

EL T. C. C. DEL CUERPO, RETIRADO,

D. Leonardo Larios Martín

19, Calle de los Cañuelos, 19

SEGOVIA

Se admiten internos y externos.

Todos los alumnos de esta Academia que tomaron parte en las convocatorias de la General Militar, obtuvieron plaza.

La enseñanza es individual.

Para más detalles y reglamentos, al Director.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Álvaro.

NO NECESITAN ELOGIOS

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres

SE RECOMIENDAN POR SI SOLOS

Farmacia de Sanz, Muerte y Vida, 6, Segovia

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO

para combatir todos los padecimientos del

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIA.

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.